

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Una batalla que no cesa]

J. C. / J. M.

Las Cortes y la calle. Los empresarios y la patronal, los recursos judiciales y los más altos tribunales. Los obispos. Europa y también el Tribunal de Cuentas. La batalla sobre los indultos a los líderes separatistas del *procés* catalán no tiene fin.

¿Demasiados puntos?

(J. C. / J. M.: “PSOE y PP trasladan...”. *El País*, 26.06.21, 14).

SOLUCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos sustituir cuatro signos del punto y seguido, además de añadir unos puntos suspensivos. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Las Cortes y la calle. Los empresarios y la patronal, los recursos judiciales y los más altos tribunales. Los obispos. Europa y también el Tribunal de Cuentas. La batalla sobre los indultos a los líderes separatistas del *procés* catalán no tiene fin.

Las Cortes y la calle[,] los empresarios y la patronal, los recursos judiciales y los más altos tribunales[,] los obispos[,] Europa y también el Tribunal de Cuentas...[:] la batalla sobre los indultos a los líderes separatistas del *procés* catalán no tiene fin.

1) Sustituimos, por comas, los tres signos del punto y seguido que separan los elementos enumerados (casi todos, parejas: x y x). Reproducimos ambas (la original primero):

Las Cortes y la calle. Los empresarios y la patronal, los recursos judiciales y los más altos tribunales. Los obispos. Europa y también el Tribunal de Cuentas. La batalla sobre los indultos a los líderes separatistas del *procés* catalán no tiene fin.

Las Cortes **y** la calle[,] los empresarios **y** la patronal, los recursos judiciales **y** los más altos tribunales[,] los obispos[,] **E**uropa **y** también el Tribunal de Cuentas...: la batalla sobre los indultos a los líderes separatistas del *procés* catalán no tiene fin.

Según la normativa, “la función principal del punto consiste en señalar el final de un enunciado —que no sea interrogativo o exclamativo—, de un párrafo o de un texto” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 293). Sin embargo, “cuando los miembros coordinados aparecen yuxtapuestos, es decir, cuando no se unen mediante conjunciones, se escribe coma entre ellos”: *Corrían, tropezaban, avanzaban sobre él* (*Ortografía de la lengua española* 2010: 320).

2) Proponemos sustituir, por dos puntos, el penúltimo punto del texto. Reproducimos ambas (la original primero):

Las Cortes y la calle. Los empresarios y la patronal, los recursos judiciales y los más altos tribunales. Los obispos. Europa y también el Tribunal de Cuentas. La batalla sobre los indultos a los líderes separatistas del *procés* catalán no tiene fin.

Las Cortes y la calle, los empresarios y la patronal, los recursos judiciales y los más altos tribunales, los obispos, Europa y también el Tribunal de Cuentas[:] la batalla sobre los indultos a los líderes separatistas del *procés* catalán no tiene fin.

La justificación de estos dos puntos podría basarse en dos motivos. Vamos, pues, a comentarlos.

2.1) Sustituimos, por dos puntos, el punto y seguido que cierra la enumeración, y que precede al elemento que los engloba. Reproducimos ambas (la original primero):

Las Cortes y la calle. Los empresarios y la patronal, los recursos judiciales y los más altos tribunales. Los obispos. Europa y también el Tribunal de Cuentas. **La** batalla sobre los indultos a los líderes separatistas del *procés* catalán no tiene fin.

Las Cortes y la calle, los empresarios y la patronal, los recursos judiciales y los más altos tribunales, los obispos, Europa y también el Tribunal de Cuentas[:] **la batalla sobre los indultos a los líderes separatistas del *procés* catalán** no tiene fin.

Según la normativa, “cuando se prefiere anticipar los elementos de la enumeración, los dos puntos sirven para cerrarla y dar paso al concepto que los engloba: *Natural, sana y equilibrada: así debe ser una buena alimentación*” (*Ortografía...* 2010: 359).

2.2) Al sustituir el punto por los dos puntos, se produce una subordinación entre la enumeración y la oración que le sigue. Reproducimos dos versiones:

Las Cortes y la calle, los empresarios y la patronal, los recursos judiciales y los más altos tribunales, los obispos, Europa y también el Tribunal de Cuentas...[:] **la batalla sobre los indultos a los líderes separatistas del *procés* catalán no tiene fin.**

Las Cortes y la calle, los empresarios y la patronal, los recursos judiciales y los más altos tribunales, los obispos, Europa y también el Tribunal de Cuentas...[,] **así que** la batalla sobre los indultos a los líderes separatistas del *procés* catalán no tiene fin.

Los dos puntos “supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas”; entre otras, las de *causa-efecto*: *Se ha quedado sin trabajo: no podrá ir de vacaciones este verano* (Ortografía... 2010: 360-361).

3) Proponemos añadir puntos suspensivos al final de la enumeración. Reproducimos ambas (la original primero):

Las Cortes y la calle. Los empresarios y la patronal, los recursos judiciales y los más altos tribunales. Los obispos. Europa y también el Tribunal de Cuentas. **La** batalla sobre los indultos a los líderes separatistas del *procés* catalán no tiene fin.

Las Cortes y la calle, los empresarios y la patronal, los recursos judiciales y los más altos tribunales, los obispos, Europa y también el Tribunal de Cuentas...: **la** batalla sobre los indultos a los líderes separatistas del *procés* catalán no tiene fin.

Según la normativa, los puntos suspensivos se escriben “al final de enumeraciones abiertas o incompletas, con el mismo valor que la palabra *etcétera* o su abreviatura”. Por ejemplo: *Puedes hacer lo que quieras: leer, ver la televisión, oír música...*” (*Ortografía...* 2010: 397).

NOTA: Una enumeración incompleta es aquella cuyos dos últimos elementos no van unidos por conjunción (*y, ni, o...*). Nuestra enumeración, sin embargo, es casi toda de parejas (*x y x*), además, se afirma que el texto afirma que la batallas “no tiene fin”.

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

Las Cortes y la calle. Los empresarios y la patronal, los recursos judiciales y los más altos tribunales. Los obispos. Europa y también el Tribunal de Cuentas. La batalla sobre los indultos a los líderes separatistas del *procés* catalán no tiene fin.

Las Cortes y la calle, los empresarios y la patronal, los recursos judiciales y los más altos tribunales, los obispos, Europa y también el Tribunal de Cuentas...: la batalla sobre los indultos a los líderes separatistas del *procés* catalán no tiene fin.